

# Mataron a un embarazada en un albergue transitorio de Buenos Aires: una huella en una lata de cerveza fue clave para esclarecer el crimen

11/02/2021

La Policía de la Ciudad logró dar con el presunto autor de **un femicidio cometido en un albergue transitorio del barrio de Palermo** en diciembre de 2020 **gracias al hallazgo y cotejo de huellas dactilares en una lata de cerveza.**

La historia se remonta al 7 de diciembre del año pasado, cuando efectivos de la Comisaría Vecinal 14A de la Policía porteña **acudieron a las 6.30 de la mañana al segundo piso de un albergue transitorio llamado "Fantasía FM"**, en la calle **Darregueyra 2479**, a metros de la avenida Santa Fe, cerca de Plaza Italia.

Allí, el personal de seguridad **encontró en la habitación 201 a una mujer herida de gravedad de al menos una puñalada, en plena agonía.** Fue identificada rápidamente como **Paola M., de 43 años**, del barrio porteño de Saavedra.

✘ La escena donde fue encontrada herida Paola Rodríguez, en un albergue transitorio de Palermo

La mujer se encontraba inconsciente sobre la cama con graves cortes en el cuello, rostro y en el pecho. **Se dispuso su traslado inmediato al Hospital Fernández**, donde una médica constató que la víctima **presentaba un embarazo de tres meses que se había complicado debido a la pérdida de sangre.** También se comprobó que la mujer se encontraba bajo los efectos del alcohol.

Durante la investigación dentro del hotel alojamiento, la encargada del mismo reveló que cerca de las 6, media hora antes del hallazgo de la mujer herida, **la pareja con la que había entrado se había retirado en soledad. Vestía un pantalón oscuro y una campera.**

En la habitación 201 también se encontraron **un cuchillo de mango blanco y marrón de caza, un teléfono celular y latas de cerveza abiertas.** Había manchas de sangre en las sábanas y sobre la alfombra.

Al cabo de unos pocos días, **Paola no pudo recuperarse de las heridas sufridas y perdió la vida,** por lo cual se profundizó la investigación sobre lo que ya se establecía como un femicidio.

✘ El presunto femicida fue hallado gracias al trabajo del laboratorio de la Policía Científica de la Ciudad. El primer paso de la investigación recalcó en la búsqueda de datos a raíz del DNI de la mujer fallecida. Así, se detectó que **el 3 de octubre de 2020, la víctima había presentado una denuncia por violencia de género contra un individuo argentino de 36 años, cuyas iniciales son R.M.T..**

La policía efectuó tareas de investigación en los dos domicilios que presentaba ese hombre en sus registros, **pero no fue encontrado en ninguna de las dos direcciones.**

Asimismo, se visitó la casa de la familia de Paola en el Barrio Mitre, en Saavedra, donde se encontraba la hermana de la víctima del femicidio. La mujer, de nombre Verónica, informó que su hermana ya no vivía allí, pero que **el día anterior al ataque se había presentado en la casa junto a un hombre al que Paola se refería como "Hugo" o el "Paragauyo".**

En el transcurso de esa segunda búsqueda, la policía encontró a R.M.T., a quien sometió a diferentes **muestras de sangre y orina** para constatarlas con las pruebas recogidas en la escena del crimen.

☒ Gracias al cotejo de huellas se puede acceder al registro de 23 millones de personas de todo el país. Mientras tanto, la Unidad Criminalística Móvil de la Policía de la Ciudad permitió detectar huellas válidas para **su análisis en las dos latas de cerveza** halladas en la habitación 201 del albergue transitorio.

Así, **los resultados fueron sometidos en los laboratorios de la Policía Científica al sistema APFIS (Sistema Automático de Identificación de Huellas Dactilares y Palmares)**, que en convenio con el Sistema Federal **cuenta con el registro de 23 millones de personas de todo el país.**

Al analizar las huellas de las latas se detectó que unas pertenecían a la propia Paola y las otras referían a un hombre llamado **Hugo Orlando Ojeda**, argentino de 33 años y domiciliado en el barrio del Bajo Flores.

Al indagar sobre el historial delictivo de Ojeda, se identificó que **tenía antecedentes por robo y que al momento de la obtención de los resultados en el laboratorio, el sospechoso se encontraba internado en el Hospital Piñero desde diciembre**, en el marco de una causa caratulada como **Averiguación de lesiones**.

Al acudir al centro de salud público y dar con el sospechoso, **la policía encontró entre las pertenencias de Ojeda un certificado de extravío de DNI a nombre, nada menos, de Paola.**

Así, se dispuso la detención del sujeto de 33 años y su traslado a la Comisaría 14A para las diligencias de rigor. **En tanto, el otro hombre, R.M.T. quedó absuelto de manera inmediata de la causa.**

☒ El secretario de Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, Marcelo D'Alessandro, durante el reconocimiento a los policías que participaron en la investigación. Con motivo del éxito en la investigación, el secretario de

Seguridad de la Ciudad de Buenos Aires, **Marcelo D'Alessandro**, encabezó un reconocimiento al personal que trabajó en toda la causa. Lo acompañaron el Jefe de la Policía de la Ciudad, **Gabriel Berard**, y el Comisario General, **Claudio Zapata**.

“Las unidades de Científica y Criminalística con las que sustentan estos casos para llevarle las pruebas suficientes a los jueces para que puedan dictaminar. **Dotamos de equipamiento de última tecnología, pero lo más importante es contar con el profesionalismo y vocación de los hombres que llevan adelante este trabajo que tiene una importancia invaluable**”, afirmó D'Alessandro.